



**PREMIO
ENVASES
Y EMBALAJES
2023**

BASES DEL PREMIO ENVASES Y EMBALAJES 2023

I INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El Centro Nacional de Envases y Embalajes (CNEE) instituye el Premio homónimo como un incentivo para todas las personas naturales y jurídicas, que se distingan por presentar resultados relevantes e innovadores en esta rama del diseño; en aras de potenciar el comercio interno y la exportación de la nación; además, como estímulo al desarrollo del talento de nuestros estudiantes.

Especialistas del CNEE, de la Oficina Nacional de Diseño (ONDi), así como de otras instituciones (en dependencia de los productos concursantes), conformarán el jurado que determinará los ganadores del Premio. El CNEE a su vez se encargará de la organización general de la actividad de premiación, así como de la exposición donde se mostrarán una selección de los productos participantes y aquellos que hayan resultado premiados.

Con el establecimiento del Premio Envases y Embalajes se persigue los siguientes objetivos:

1. Promover los resultados y el estado de la industria productora de envases y embalajes.
2. Impulsar el desarrollo tecnológico y motivar a los innovadores, al compartir resultados sobresalientes de la tecnología de envase y embalajes
3. Propiciar oportunidades para el intercambio de información entre los diferentes actores de la economía que, de una forma u otra, tienen relación con el sector de los envases y embalajes.

II LINEAMIENTOS GENERALES

Esta convocatoria está abierta para personas naturales, jurídicas y estudiantes, quienes pueden presentar (en sus respectivos segmentos de participación) proyectos de envases y embalajes, que hayan sido diseñados, desarrollados, producidos e implementados en el período 2019-2022; y que representen para el país aportes significativos desde un punto de vista económico, social y ambiental.

SEGMENTOS DE PARTICIPACIÓN:

Segmento profesional:

- Personas jurídicas, bajo cualquier forma de gestión.
- Personas naturales: profesionales de diseño Industrial, comunicación visual y de otras carreras afines. Pueden ser cubanos o extranjeros con residencia permanente en el país, quienes podrán participar de forma individual o colectiva.

Segmento estudiante:

- Estudiantes de diseño industrial y comunicación visual o de carreras afines. Pueden ser cubanos o extranjeros con residencia permanente en el país, quienes podrán participar de forma individual o colectiva.

CATEGORÍAS EN LAS QUE SE PUEDE PARTICIPAR:

- Envases y embalajes para bebidas.
- Envases y embalajes para alimentos.
- Envases y embalajes para artículos de higiene personal y cosméticos.
- Envases y embalajes para productos médicos y farmacéuticos.
- Envases y embalajes para otros productos.
- Proyectos estudiantiles de envases y embalajes.

En el Anexo 1 se amplía la información sobre las categorías de participación.

III PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS

El plazo de admisión para todos aquellos interesados en participar en el Premio Envases y Embalajes 2023 es hasta el 21 de abril del presente año.

La planilla de inscripción podrá ser solicitada directamente en el CNEE, o a través de los correos ernesto@cnee.cu, niurka@cnee.cu. Podrá ser descargada además en el sitio web de la ONDi: <http://www.ondi.cu/>

La planilla de inscripción deberá ser entregada personalmente en la sede del CNEE, sita en ave del Bosque No. 121 e/ ave del zoológico y 36, Nuevo Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, en el horario de 9.00 am a 3.00 pm.

También puede ser enviada a los correos electrónicos: ernesto@cnee.cu y niurka@cnee.cu, respectivamente; con el asunto: "Inscripción Premio Envases y Embalajes 2023".

Fuera de estas fechas, las solicitudes presentadas serán descartadas.

Los participantes deben realizar una inscripción por cada trabajo que presenten, pudiendo competir en tantas categorías como estimen conveniente.

Para una mejor valoración de los trabajos presentados, se recomienda describir aquellos aspectos relevantes de su proyecto.

La entrega de los trabajos debe realizarse en la sede del CNEE en el horario de 1.30 pm a 4.00 pm o enviar como paquetería.

La documentación a entregar en copia impresa y digital debe contemplar:

- Documento Word o PDF donde se describa y fundamente el proyecto concursante. Este debe incluir gráficos e imágenes que complementen dicha explicación.
- Imágenes en JPG (alta resolución) del envase o embalaje, que permitan visualizarlo de manera íntegra.

- Entregar una muestra física del envase o embalaje o un prototipo del mismo. Si las dimensiones de la muestra dificultan su traslado al CNEE, el aspirante deberá garantizar la transportación de los miembros del jurado al lugar donde se encuentre el producto que debe ser evaluado.
- Los trabajos docentes que se presenten, deberán ser avalados por la institución a la que pertenecen los estudiantes o por el cliente que realizó el encargo del proyecto con el cual se desea concursar.

No está permitida la aparición de logos u otras señas del autor en las fotografías presentadas. El incumplimiento de este requisito puede ser motivo de descalificación.

IV PROCESO DE SELECCIÓN

Los proyectos serán seleccionados teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el **Anexo 2**.

El jurado luego definirá los proyectos finalistas y posteriormente definirá un ganador y 2 menciones por cada categoría en el segmento profesional; así como 5 ganadores en el segmento estudiantes.

V EN CUANTO AL PREMIO

Se concederán 1 premio y 2 menciones por cada categoría del segmento profesional y hasta 5 premios en el segmento estudiantes. El jurado tiene la potestad de declarar desiertas determinadas categorías, en caso de que los trabajos concursantes no tengan la calidad requerida como para ser premiados.

El Premio consiste en:

- Diploma a los ganadores en cada categoría del segmento profesional. Se le otorgarán duplicados a los colaboradores.
- Diploma a las menciones en cada categoría del segmento profesional.
- Diploma a los ganadores del segmento estudiantes.

Además:

- Los 3 proyectos finalistas en cada categoría del segmento profesional y los 5 ganadores en el segmento de estudiantes serán expuestos en “Fispal Tecnología 2023” (reconocida feria de embalaje para bebidas y alimentos, así como de la industria alimentaria en general, etc.), a celebrarse del 27 al 30 de junio del presente año en Brasil.
- Los autores cuyos proyectos sean seleccionados en el evento anterior, podrán aplicar a los premios: **WorldStar 2024** o **WorldStar Student 2024**, *Global Packaging Awards*, organizados por WPO (*Global Packaging Organization*), en dependencia del tipo de proyecto presentado.

La ceremonia de premiación se realizará en el marco de la Semana del Diseño Cuba 2023, a celebrarse del 15 al 19 de mayo.

VI VENTAJAS PARA LOS GANADORES

- Publicación y promoción de las obras premiadas y de sus autores a través de comunicados de prensa, los perfiles de Instagram y Facebook del CNEE y la ONDi, respectivamente; así como en el sitio de esta última y en el del Ministerio de Industrias.
- Promoción a través de otros medios de comunicación.
- Podrán hacer referencia al Premio en sus campañas promocionales y publicitarias, tanto nacionales como internacionales.
- Los trabajos premiados serán exhibidos durante la XVII edición de la Semana del Diseño Cuba 2023.

VII RETROALIMENTACION

Los aspirantes que no resulten premiados recibirán del CNEE un resumen con las recomendaciones resultantes del análisis efectuado a su trabajo, el cual constituirá nuestro aporte a los participantes del concurso.

VIII RESPONSABILIDADES DE LOS GANADORES

El derecho al uso del Premio Envases y Embalajes es intransferible a filiales o partes autónomas de una organización matriz que no se encuentren reflejadas en el Premio otorgado.

Por otra parte, el Premio Envases y Embalajes constituye, no sólo un honor sino un compromiso para los ganadores, los cuales deben dar a conocer también sus experiencias y resultados obtenidos con el producto premiado; así como convertirse en promotores del desarrollo del sector del envase y embalaje en Cuba.

IX EN CUANTO A LOS MIEMBROS DEL JURADO

Los miembros del jurado no estarán vinculados (directamente o indirectamente) a ninguna obra inscrita en el certamen. El jurado designado estará integrado por un número impar de profesionales de reconocido prestigio y experiencia, procedentes de las siguientes instituciones:

- Centro Nacional de Envases y Embalajes.
- Oficina Nacional de Diseño.
- Instituto de Investigación de la Industria Alimentaria.
- Otras instituciones en dependencia de los productos concursantes.

El jurado tiene derecho a reubicar una obra en una categoría diferente a la que esté inscrita.

X ACOTACIONES

Los expedientes de los trabajos que resulten premiados quedarán a disposición de los organizadores del Premio: CNEE y ONDi; quienes se reservan el derecho de utilizar la información entregada en: catálogos, audiovisuales o en cualquier otro soporte comunicacional que consideren oportunos. Asimismo, dichas instituciones podrán emplear las muestras y/o prototipos de los productos ganadores en exhibiciones que organicen.

La documentación, muestras y/o prototipos entregados por los concursantes que no hayan resultado premiados, deben ser recogidos en el mes posterior a la fecha de premiación. Luego de transcurrido ese período de tiempo, los organizadores del Premio no se responsabilizan con lo que pueda sucederles a los materiales mencionados. De igual modo, el Comité Organizador del Premio declina toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los productos participantes.

Organizadores



ANEXO 1 LAS CATEGORÍAS DE LOS ENVASES Y EMBALAJES

Envases y embalajes para alimentos.

Corresponde a todos los envases, embalajes y elementos de envases para alimentos, tanto frescos, congelados, secos, semielaborados u otros; ya sean líquidos, sólidos o gaseosos. Incluye envases de consumo individual o industriales.

Envases y embalajes para bebidas.

Comprende los envases, etiquetas, collarines, contra etiquetas, tapas, sellos, entre otros elementos de envase para los siguientes rubros: vinos, cervezas, licores, aguas, aguas saborizadas, jugos, néctares, té, café, lácteos y refrescos líquidos o secos.

Envases y embalajes para artículos de higiene personal y cosméticos.

Abarca los envases de cosméticos, suplementos, vitaminas, perfumes, artículos de tocador, productos para el cabello, el cuerpo y el cuidado bucal.

Envases y embalajes para productos médicos y farmacéuticos.

Envases para medicamentos (tanto aquellos que se venden por receta como los de venta libre) y equipos médicos.

Envases y embalajes para otros productos.

Cualquier otro que no esté incluido en alguna de las categorías mencionadas anteriormente.

Proyectos estudiantiles de envases y embalajes.

Contempla proyectos de diseño realizados por estudiantes de pregrado o posgrado. Los mismos pueden estar enfocados en el diseño estructural y/o en el diseño gráfico.

ANEXO 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de los productos y proyectos con los cuales se concursa en el **Premio Envases y Embalajes**, serán los siguientes:

- Protección y conservación de contenidos
- Ergonomía
- Sustentabilidad (atención a criterios ambientales y de economía circular)
- Usabilidad (facilidad de manipulación, cierre, apertura, etc.)
- Atributos de los productos para los consumidores
- Calidad de la producción
- Reducción de costos y economía de materiales
- Originalidad e innovación en el diseño industrial y/o de comunicación visual de los productos concursantes.